

Los obreros ante la ley de accidentes del Trabajo

Ya saben nuestros lectores a lo que les obliga la ley de Accidentes del Trabajo, que entró en vigor el día 1.º del corriente.

Vamos a vulgarizar algunos extremos de la misma ley que se refieren a los derechos de los obreros.

Empecemos por destacar que la ley sigue como antes por lo que respecta a los accidentes que impiden al obrero dedicarse a su trabajo durante una temporada. El accidentado percibe las tres cuartas partes del jornal mientras dura esa incapacidad temporal.

Pero si el accidente produce la muerte o le deja inútil para el trabajo, la indemnización que corresponde abonar toma la forma de pensión o renta y no como antes, que todo se reducía a entregar una cantidad global a los derechos-habientes o al incapacitado.

¿Cuál es la pensión a percibir? Sin descender a prolijos detalles que embrollarían nuestra exposición, vamos a hacer algunas indicaciones que sirvan de orientación, separando los dos conceptos de muerte o de incapacidad permanente.

CASO DE MUERTE DEL OBRERO

El patrono, Compañía de Seguros, Mutualidad o Caja aseguradora, abonará los gastos del sepelio de la víctima, que serán 100 pesetas en poblaciones de menos de 20.000 habitantes y 150 en las poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes.

Y las rentas a percibir por los derechos habientes, son:

Viuda con uno o más hijos menores de diez y ocho años, el 50 por 100 del salario que disfrutaba la víctima.

Cuando todos los hijos hayan alcanzado la edad de diez y ocho años, y sean útiles para el trabajo, la renta a percibir por la viuda será del 25 del salario, y si la viuda contrae nuevo matrimonio, cesa el derecho a la pensión. Si al contraer nuevo matrimonio, los hijos no han alcanzado los diez y ocho años de edad, éstos percibirán íntegramente la renta.

Viuda sin hijos menores: el 25 por 100 del salario hasta su muerte o hasta nuevo matrimonio.

Hijos menores de diez y ocho, pero sin madre viuda: el 50 por 100, hasta que el último alcance dicha edad.

Padres o abuelos inútiles: el 20 por 100 si son dos cuando menos, y el 15 por 100 si es sólo uno, ascendiente que queda.

Cuando la víctima del accidente sea mujer obrera, el marido adquiere el derecho a la pensión si la subsistencia del interesado dependía de la mujer obrera víctima del accidente.

CASO DE INCAPACIDAD PERMANENTE

La incapacidad permanente puede ser absoluta para todo trabajo; la renta será entonces el 50 por 100 del salario.

Si el obrero queda inútil para su trabajo ordinario, pero puede dedicarse a otra clase de trabajos, la renta será del 37 y medio por 100.

Si la incapacidad permanente es solamente parcial dentro de su trabajo, la pensión será del 25 por 100.

En estos dos casos últimos, el obrero no podrá percibir un salario parcial y renta que, sumadas, alcancen más que el salario que ganaba al sufrir el accidente. Si tal ocurriera, se le disminuiría la pensión o renta para que, sumada a su nuevo salario, no rebase el jornal anterior.

Las indemnizaciones fijadas por la Ley serán objeto de un suplemento otorgado a la víctima del accidente, cuando, por la naturaleza de incapacidad de la víctima, necesite la asistencia constante de otra persona.

Dicho suplemento será señalado, teniendo en cuenta las circunstancias del caso, sin que pueda exceder de la mitad de la indemnización o renta principal.

Las pensiones o rentas tienen carácter de vitalicias, es decir, que se perciben hasta la muerte de los pensionistas salvo en los casos en que las circunstancias de vida hayan variado en forma que se anule la pensión, y esto puede ocurrir cuando, después de una incapacidad calificada de permanente, se revisa el caso y se comprueba que ha cesado o variado la incapacidad.

Más arriba hemos visto también cuando pierden el derecho a la pensión la viuda y los hijos o ascendientes de la víctima.

¿A quiénes se considera operarios con derecho al seguro de accidentes?

Esta pregunta la contestaremos detalladamente otro día.

La reforma agraria desde el punto de vista derechista

Entre la juventud valenciana brilla con luz propia, por su talento y laboriosidad, don J. Puchades Montón, especializado en los asuntos de carácter social y uno de los más entusiastas adeptos de la Derecha Regional Valenciana, y mantenedor de aquel principio de la accidentalidad de las formas de Gobierno.

El señor Puchades Montón, requerido por la dirección de la revista francesa «Dossiers de l'Action Populaire» para que escribiese tres artículos sobre la reforma agraria en España, cumplió el encargo, y a base de aquellos artículos, con mucha más amplitud, abarcando todo el problema agrario en España y el minucioso estudio de la reforma planteada, ha escrito un interesantísimo volumen que, seguramente, será muy leído y del que pueden obtenerse frutos muy provechosos.



Es indudable que en nuestra nación se halla planteado desde hace ya muchos años el problema agrario, el cual no fué debidamente apreciado por los Gobiernos de la Monarquía. El concepto liberal de la propiedad privada ha sido el causante del planteamiento de dicho problema. Este es el criterio del autor del presente libro.

Pero no es menos cierto que la concepción de nuestros gobernantes lejos de resolver el planteado problema, lo que hace es agravarlo en términos de producir una verdadera ruina en nuestros campos. El señor Puchades cree y sostiene que con el programa contenido en las Encíclicas de León XIII y Pío XI, aumentando el número de propietarios entre la clase obrera, la paz volvería a los campos y los principios de justicia que deben presidir todas las instituciones y los actos humanos, serían los rectores de la vida en el agro.

Nosotros creemos que la concepción derechista es la única que puede dar solución al problema que ha venido a ser agudizado por la labor socializante de nuestro Gobierno, pero entendemos que la concepción derechista, como la entendió el autor de este libro, no ha de ser la equivocada de dejar las cosas tal como estaban en tiempos del anterior régimen, sin reconocer la existencia del problema, sino que a base de este reconocimiento, llevar a cabo una reforma fundada en el concepto cristiano.

Hacen falta apóstoles que lleven al convencimiento de las gentes estas doctrinas derechistas, y el señor Puchades Montón, con su intensa labor de carácter social, desde el libro y la revista, está prestando excelentes servicios, y es muy digno de elogio.

MATEO

Denuncias y sucesos

ENTRE HERMANOS

Carmen Alejo Molina, de cuarenta y seis años de edad, viuda, domiciliada junto al Asilo de los Pobres, en Benalúa, denuncia a su hermano Enrique, mozo de descarga de vagones en la estación de M. Z. A., porque constantemente la maltrata, y últimamente la amenazó de muerte.

UNA AGRESION

En Penáguila fué detenido por la Guardia civil, el natural y vecino del pueblo, Salvador Lloret Aura, de sesenta y dos años, habitante en la calle de San Roque, 9, el cual fué a comprar tabaco a casa de Francisco Sapena Seva, de sesenta años, los cuales empezaron a discutir por 10 pesetas.

Ambos salieron a la calle desafiados, y el Lloret sacó un cuchillo de grandes dimensiones y se lanzó a matar a Sapena, no logrando su propósito gracias a la intervención de algunos transeúntes.

El Sapena resultó con una herida en el muslo derecho de pronóstico reservado.

Crónica social

La bella y gentil señorita Elena Carey, ha salido para Zaragoza, con objeto de asistir a la boda de don José María Laguna.

Permanecerá en aquella capital una temporada.

De Valencia, y con objeto de pasar unos días con su señora madre, excelentísima señora doña Mercedes Herrera, viuda de Alberola, han llegado los señores de Pérez Victoria, con su monísimo hijo Alfonso.

Han salido para San Juan los señores de Vidal (don Ramón) con sus hijas Conchita y Ana María, a pasar una temporada.

Ayer estuvo en Alicante el letrado don Indalecio Casinello de riñuela.

Está enfermo el capitán jefe de las fuerzas de Seguridad de esta provincia don Adolfo Espartero.

Está en Alicante donde pasará una breve temporada nuestro excelente amigo y antiguo compañero en la Prensa don Jaime Soler.

Ayer estuvo en Alicante el médico de Nucia, don José Amador, distinguido amigo nuestro.

En Noveld ha subido al cielo a los catorce meses de edad la encantadora niña Cristina Asensi Pérez, hija de don José María Asensi Vilaplana y doña Carmen Pérez Alenda, a cuyo dolor nos asociamos de todo corazón.

La vida en el Teatro

PRINCIPAL

Un éxito indescriptible fué la representación de «Marina» anoche en el Principal.

Por la tarde se agotaron las pocas localidades que en taquilla habían, siendo numeroso el público que no pudo entrar a esta función.

La Compañía del Teatro Lírico Nacional de Madrid cosechó un franco y ruidoso triunfo.

Primeras partes de la Compañía y conjunto fueron objeto de nutridos aplausos, viéndose obligados a repetir algunas escenas.

Todos se distinguieron, pero hay que hacer resaltar la enorme labor desarrollada por el joven tenor Antonio Miras, la señorita Nieto, el barítono Almodóvar y Anibal Vela, los cuales fueron satisfechos con calurosos aplausos tanto durante su actuación como al final de la representación.

El público entusiasmado no cesaba de aplaudir a estos magnates del canto, que al final tuvieron que improvisar breves discursos resaltando lo contentos que se hallaban del público alicantino y anunciando que el lunes y el martes próximo volverán a cantar en nuestro primer coliseo.

Para celebrar la función que el domingo por la noche ha organizado la Comisión de Fogueres, en honor de la Bellea del Foc y sus damas de honor, así como de los «foguerers majors» que ese día vendrán para asistir a la elección de la Bellea, la Compañía de Juan Bonafé, el graciosísimo actor cómico que tan grandioso éxito obtuvo recientemente, interpretará la obra de Antonio Paso «Los mártires de Alcalá», notable éxito de risa, estrenado últimamente en Madrid.

La catástrofe del dirigible "Akron"

Nuevos detalles sobre el accidente

Nueva York.—Cinco hombres que se habían elevado en globo libre para explorar el espacio en busca del «Akron», arrastrados por el viento cayeron en la tarde de ayer al mar.

Los cinco han perecido ahogados. Con ello aumentan las víctimas de la catástrofe en cinco más.

Washington.—La noticia de la catástrofe del «Akron» ha producido en el Senado americano honda impresión.

Ha sido declarado el luto nacional por la catástrofe.

El señor Roosevelt ha enviado telegramas personales a los familiares de las víctimas del «Akron».

Venciendo un cúmulo intenso de dificultades que le impedían y haciendo un esfuerzo económico considerable por fin ha conseguido la Empresa P. L. C. que el lunes y martes próximos vuelva a actuar en este Teatro la Compañía del Teatro Lírico Nacional, cuyo éxito de clamor ha ido corroborado por todos los alicantinos.

En esta cortísima actuación se pondrá en escena, en vista del numeroso público que no ha podido admirarlas, «Jugar con fuego» y «Marina», así como las famosas zarzuelas «La verbera de la Paloma» y «La Revolucion».

Aconsejamos que se apresure el público a adquirir sus localidades que se despacharán desde el sábado, ya que apenas conocida la noticia han llovido los encargos en la Contaduría del Teatro.

EN SAN JUAN

El domingo actuaron en los vecinos pueblos de Muchamiel y San Juan, la compañía de zarzuela, de Pepe Sánchez, en la que figuran nuestros paisanos Lolita y Pascual Latorre.

Interpretaron en Muchamiel «La Dolorosa» y en San Juan «Los de Aragón».

Ambos teatros, se vieron atestados por numeroso público que acudió a la representación y que premió con largas y frecuentes ovaciones la labor admirables de los artistas.

Los hermanos Latorre, como siempre, infatigables; deleitaron al público con las excelencias de su arte. Merecen igualmente destacarse la señorita Braceli y el señor Montoya, que encarnaron admirablemente sus respectivos papeles.

El joven barítono señor Bertomeu cantó unas jotas que fueron coreadas por el público y obligado a bisar alguna de ellas.

Nueva York.—Han muerto dos de los tripulantes del dirigible «Pimp. J. 3», siendo uno de ellos el comandante de la aeronave.

Nueva York.—Se conocen detalles más concretos de la gran catástrofe.

Es inexacto que el dirigible llegase a estar flotando sobre el mar.

Una chispa eléctrica lo destruyó en el aire, cayendo ya deshecho al mar.

El accidente se produjo a más de 40 millas mar adentro.

Este fué debido a no haber previsto las dificultades de la tormenta.

Los tripulantes no fueron recogidos por el vapor alemán, sino por un guardacostas del servicio de vigilancia.

Poco después comenzaron a cooperar en los trabajos de busca, seis destructores y cuatro guardacostas.

De la base naval de Lakehurst salieron más de 20 hidros por su busca fué sin resultado.

Washington.—El Departamento de Marina teme que los 71 desaparecidos del «Akron» se encuentren entre los restos del dirigible, que al parecer se ha hundido ya.

Numerosos barcos y aviones exploraron en vano los alrededores del lugar del siniestro.

Comunican que el avión enviado en busca del «Akron», y que se creía desaparecido, ha regresado a su base.

Un guardacostas ha encontrado los restos del dirigible a 22 millas del lugar de la catástrofe.

Se anuncia que ha sido recogido otro de los tripulantes del pequeño dirigible semirrápido «J. 3», caído al mar cuando acudía en ayuda de los tripulantes del «Akron».

El paquebote «George Washington» señala en un mensaje que ha visto unos restos, al parecer del «Akron», a diez millas de Marneat y a siete millas del Sur del lugar de la catástrofe.

Se teme que la lista de muertos exceda de la séptima parte de la tripulación.

A pesar de todos los trabajos y pesquisas realizados no se han encontrado más supervivientes y se han perdido casi todas las esperanzas de encontrar más.

Hasta ahora los únicos salvados son los tres que primeramente fueron recogidos.

Nueva York.—Han muerto dos de los tripulantes del dirigible «Pimp. J. 3», siendo uno de ellos el comandante de la aeronave.

Barcelona.—En el establecimiento de legumbres cocidas propiedad de doña Pilar Mugi, situado en la tienda de la casa número 50 de la calle de Aribau, penetró un individuo que dirigióse a mostrador y abriendo el cajón del mismo, apoderóse de cuanto dinero había y se dió seguidamente a la fuga.

Como el público se diera cuenta de lo que ocurría, persiguió al ladrón el cual fué detenido por una pareja de asalto, que recuperó el dinero de que aquél se había apoderado.

Conducido el detenido a la delegación de Policía del distrito, dijo llamarse José Clarás Rueda.

El suceso dió lugar a grandes comentarios entre el vecindario.

SUCESO MISTERIOSO

Titoria.—En Monteite, esta mañana una mujer que subía con el ganado al monte, encontró a un hombre con la cara horriblemente destruida, al parecer por disparos de escopeta, estando ésta en el suelo a poca distancia del herido, con un cartucho disparado y otro sin disparar.

Dado aviso al pueblo, acudieron algunos vecinos y el Cura párroco de Monteite, que prodigó al herido los auxilios de la Religión.

El herido ha resultado ser Joaquín Corcuera (a) el «Concha», antiguo presidiario y hombre de malos antecedentes.

El disparo debió de recibirlo el herido en la tarde anterior, pues a las cinco de la misma, se oyó desde el pueblo el ruido de una detonación.

El herido es lo probable haya pasado toda la noche a la intemperie e imposibilitado de moverse, pues las heridas que padece son de extrema gravedad.

En el suelo se observa en una dis-

tancia de unos cuantos metros un reguero de sangre.

El suceso ha conmovido hondamente a este vecindario, haciéndose mil conjeturas sobre la forma de producirse e ignorándose si se trata de un suicidio o de un atentado criminal.

VELATORIO TRÁGICO.—UNA VENGANZA

Albacete.—En Villalgordo del Júcar, con ocasión de hallarse velando un cadáver el vecino don Daniel Ruiz Martínez, fué inopinadamente agredido por Juan Rodríguez López, de sesenta y un años, jornalero, asediándole dos puñaladas en el pecho y en el costado derecho, calificadas de pronóstico grave. Los móviles han sido la venganza del agresor por haberle matado el agredido un hijo.

UN OBRERO INTENTA SUICIDARSE

Almansa.—En la fábrica de calzado de Hijos de Francisco Coloma el encargado ha intentado poner fin a su vida dándose varias cuchilladas en el cuello y en el vientre, algunas de ellas de bastante gravedad.

Al darse cuenta los operarios acudieron en su auxilio teniendo que sacarle la cuchilla del vientre donde la llevaba clavada.

Se ignora el móvil del suicidio.

PERECE UNA MUJER Y RESULTA GRAVEMENTE HERIDO UN ANCIANO EN EL INCENDIO DE UNA CASA

Pamplona.—En Garinain se produjo un incendio en una casa habitada por Narciso Lizarraga, de 80 años de edad, y su esposa Victoria Aguinaga, de 74.

Vivía con ellos un nieto de tres años llamado Ramón.

Las llamas redujeron a cenizas el inmueble. El niño estuvo a punto de perecer, pero una mujer logró salvarle heroicamente, sacándole por una ventana.

El anciano se puso a salvo, pero trató de ayudar a su mujer y penetró nuevamente en la vivienda, sin que pudiera conseguir su propósito.

Victoria Aguinaga pereció carbonizada y Narciso Lizarraga sufrió quemaduras de importancia.

El incendio se cree casual, debido a una imprudencia de la mujer.

MATA A UNA JOVEN DE DIECISEIS AÑOS

Avila.—En el pueblo de Pedro Rodríguez, el joven de diez y nueve años Valeriano Jiménez salió de su casa en unión de su novia, una muchacha de diez y seis años, cuyo nombre se ignora.

Cuando se encontraban a alguna distancia del pueblo, Valeriano asestó a la novia varias cuchilladas, y después, con un hacha, la dió varios golpes.

La joven falleció casi instantáneamente.

Una vez cometido el crimen regresó a su casa el agresor, y apoderándose de una escopeta, marchó nuevamente al campo.

A pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil y los vecinos, no ha sido hallado.

El suceso ha causado profunda impresión en el pueblo.

17.000 NIÑOS SIN INSTRUCCIÓN EN BILBAO

Bilbao.—El presidente de la comisión de Instrucción pública, de filiación socialista, facilitó una nota en que dice que la población escolar que no tiene cabida en las escuelas es de 10.000 niños.

Para resolver el problema haría falta construir 200 grados con un presupuesto de diez millones y en tiempo de diez años próximamente.

Ahora, con el proyecto de Congregaciones, no habrá enseñanza religiosa y quedarán otros 7.000 niños sin escuelas, ascendiendo a 17.000 los niños que carecerán de instrucción.

VENDESE

una casa planta baja en la Avenida de Orihuela número 45, y terrenos para chalets sobre la carretera, cerca del Merendero de le «Chica Guapa».

Razón: Avenida de Alfonso el Sabio 19, alpargatería de Bonet.

Doctor Juan Albert Blasco

ESPECIALISTA RAYOS X - SOL ARTIFICIAL

Fototerapia

Diatermia Alta frecuencia

Tratamientos modernos

Pecho-Nutrición-Reumatismo

Piel-Raquitismo

Neuralgias

Canalejas, 1, bajo, derecha

Deseo piso pequeño soleado.

Escribir esta administración.

C. BALLESTEROS

(Servicio desde Madrid por Prensa Asociada)

Dice Albornoz que un sacerdote podrá ir a una casa a enseñar la doctrina a un niño, pero no a un colegio, aunque sea particular.-Un diputado dice que eso es una villanía

Sufre un retraso el regreso de deportados.-La eufemiedad de Loreto Prado.-Un juicio de Ortega Gasset sobre la actitud del Gobierno.-Incendio intencionado en Granada

La sesión de Cortes

Madrid, 6 (10 m.)

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara está desanimadísima. Aprobada el acta, se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Continúa la discusión de totalidad del título IV del dictamen, que comprende solamente el artículo 21, que se refiere a la enseñanza religiosa. El señor Lamamié de Clairac consume un turno contra el título. Hace una elocuente y documentada defensa de la Iglesia en materia docente, cuyos derechos nadie podrá mermar. Hace un estudio comparativo de las características del primitivo proyecto del Gobierno sobre Congregaciones religiosas y el dictamen que se discute, que ofrece profundas diferencias esenciales en comparación con aquél, merced al sectarismo de que tan elocuentes pruebas viene dando la Comisión de Justicia.

Dice que la enseñanza acaso no sea, como dicen los laicos, función esencial y privativa de la Iglesia; pero lo que nadie puede discutir es que la Iglesia y sus miembros están amparados por la Constitución y las leyes para predicar sus doctrinas y enseñar al que no sabe, función social y deber cristiano.

Afirma que no puede alegarse en contra de la enseñanza religiosa el temor de que algunos ministros de la Iglesia combatan la política republicana y hasta se quiera ver en esto el quebrantamiento de las más sólidas columnas de la democracia. Continúa haciendo resaltar el contumaz sectarismo de la mayoría de los hombres de la República, que han llegado, como el ministro de Justicia, a negar la sal y el agua a los jueces y magistrados católicos.

El señor Albornoz lo niega rotundamente.

El señor Lamamié insiste en su afirmación, y dice que el propio señor Albornoz, en una nota publicada en la Prensa, manifestaba que ciertos magistrados habían sido separados del servicio del servicio por sus ideas católicas.

El señor Albornoz: Eso no es cierto. Precisamente decía todo lo contrario: que los funcionarios de la República podían ser católicos si querían; pero una cosa es ser creyente y otra alterar la paz de la República con campañas indiscretas al amparo de un cargo público retribuido por el Estado republicano.

El señor Lamamié termina su discurso diciendo que el artículo 21 del proyecto de Congregaciones es absurdo y anticonstitucional; señala una intolerancia sectaria y sistemática y debe desaparecer del dictamen.

El señor Guallar, dirigiéndose a la Comisión, pronuncia unas palabras que no se oyen.

El señor Gomariz, de la Comisión: No interrumpa su señoría. Yo no quiero replicarle, porque ayer me excomulgó. No vamos ahora a dialogar. (Risas).

El señor Guallar, que ayer consumió también un turno en contra del dictamen, rectifica.

Termina el debate de totalidad del título IV. El señor Fernández Clérigo defiende un voto particular, pidiendo que al artículo 21 se agregue este párrafo:

«El ser ministro o sacerdote de cualquier Iglesia o confesión religiosa, constituye incompatibilidad para el ejercicio de toda enseñanza que no sea de las comprendidas en el primer párrafo de este artículo.» (Se refiere a la enseñanza puramente doctrinal de las distintas confesiones.)

El orador termina retirando su propuesta.

El señor Rico Abello retira otro voto particular que tenía formulado.

En la discusión interviene el ministro de Justicia, quien, refiriéndose a su último discurso, dice que una cosa es la doctrina como propaganda y otra como labor docente.

Respecto a la primera, la Iglesia puede hacerla para extender su doctrina. En cuanto a la segunda, varia.

Todos los centros de enseñanza ya sean particulares, ya oficiales, han de ser laicos. No se puede enseñar en ellos la doctrina.

Un sacerdote podrá ir a una casa a enseñar la doctrina a un niño, pero no dar esta enseñanza en un colegio.

Tales manifestaciones producen rumores entre los agrarios.

El sacerdote señor Molina Nieto, lleno de indignación, grita:

—¡Eso es sencillamente una villanía.

Sometido a votación el artículo 21, queda aprobado por 160 votos contra 24.

El artículo 21 de la ley de Congregaciones religiosas, que pasa a ser 20 dice así:

«Las Iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos de enseñanza para la formación de sus sacerdotes.

La inspección del Estado procurará que en tales centros no se enseñen doctrinas atentatorias a la República.»

El señor Madariaga interviene diciendo que el artículo, tal como se ha aprobado, es anticonstitucional, porque la Constitución autoriza a los padres para que puedan educar a sus hijos como estimen conveniente y, en cambio, en este artículo se niega la libertad.

Agrega, que no concede importancia a esas palabras improvisadas del ministro de Justicia, porque, como siempre, están inspiradas en su política sectaria.

UNA PROPOSICIÓN INCIDENTAL

Los diputados agrarios presentan una proposición incidental en la que piden al Gobierno se garantice la inmunidad de propaganda electoral y que las Cortes declaren haber visto con disgusto lo que ha sucedido en algunos pueblos como en Reinoso.

Defiende la proposición el señor Martínez de Velasco.

Le contesta el ministro de la Gobernación, quien dice que los sucesos de Reinoso son debidos principalmente a la excitación nerviosa de aquellas gentes, que tenían el convencimiento de que los reunidos estaban conspirando contra el régimen.

Dice que, a pesar de todo, el Gobierno ha castigado al alcalde por no haber demostrado gran diligencia en las cuestiones de orden público.

En vista de las manifestaciones del ministro y de los ruegos del señor Martínez Barrios, el señor Velasco retira su proposición.

Bruno Alonso ataca fuertemente, como de costumbre, a las derechas.

El presidente de la Cámara reanuda la interpelación al ministro de Agricultura sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El señor Santaló pronuncia un discurso hablando de la situación en que se encuentran los campos de Cataluña.

El presidente suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve de la noche.

UN JUICIO DE ORTEGA Y GASSET

Don Eduardo Ortega y Gasset manifestó ayer lo siguiente:

—El Gobierno intenta sostenerse pretextando que tienen que terminar la obra revolucionaria, cuando precisamente nada ha hecho.

Siguen los mismos monopolios, las

msimas organizaciones de la Dictadura, la misma burocracia.

La revolución consiste, precisamente, en romper lo viejo y lo caduco.

Es manifiesta la incapacidad de los actuales ministros para realizar las obras que les puso el destino en sus manos.

El gravísimo mal estriba en que estos ministros tratan de hacer creer que en la República no hay otras soluciones que las de sus personalidades.

Se trata de imponer a España nuevas dinastías de personajes: los aznara, los domingos, etc.

Hay que implantar una verdadera democracia que borre esos prejuicios personalistas.

Los que han fracasado han sido los hombres y no los partidos, porque los partidos no han empezado a gobernar.

MAS COMENTARIOS

Al abandonar el Congreso el señor Martínez Barrios, tuvo un breve cambio de impresiones con el jefe de la minoría progresista señor Castrillo.

Los periodistas pidieron noticias al señor Martínez Barrios sobre el silencio del Gobierno ante la nota de las minorías, y dijo:

—A nosotros sólo nos toca esperar.

Mientras la orquesta toca, escucharemos y veremos la batuta.

Un periodista le preguntó si habían tenido un cambio de impresiones, y repuso que Maura tenía ese propósito, pero no ha citado.

También le expusieron que el Gobierno tenía el propósito de celebrar vacaciones, y dijo:

—Este ya es un hecho nuevo que habrá que estudiar.

Por su parte, el señor Castrillo dijo que el cierre de las Cortes sería un hecho anticonstitucional y que el Gobierno pulsaba la opinión de los parlamentarios sobre este asunto, para ver su estado de ánimo.

Terminó diciendo que posiblemente hoy los jefes de minorías tendrían un cambio de impresiones.

SUFRE UN RETRASO EL REGRESO DE DEPORTADOS

Según noticias, el ministro de la Gobernación había dado órdenes para el regreso de ocho deportados de los 24 que aún quedan en Villa Cisneros, pero esta orden llegó una hora después de haber zarpado el vapor que hace el viaje de Río de Ori a la Península cada quince días.

Por esta causa los deportados no podrán ponerse en viaje.

«El Siglo Futuro», que es el que recoge la noticia, pide que una vez se haga el regreso de estos ocho deportados, se interceda en favor de los otros 16 que allí quedan.

LORETO PRADO

Ha experimentado una ligera mejoría en su estado de salud, la ilustre actriz Loreto Prado.

NOTICIA DESMENUDA

Barcelona.—En la Jefatura de Policía manifestaron anoche no ser cierta la noticia publicada por algunos periódicos sobre la existencia de un atraco en el Paseo Nacional de la Barceloneta, en una barraca de feria, donde, pistola en mano, había sido robado el dueño.

Lo ocurrido es que un dependiente de un puesto de columpios se puso de acuerdo con dos maleantes y alquilaron un auto y en ausencia del

dueño robaron del fondo de una caja los focos que allí había.

Con el género robado se marcharon a casa de un individuo de la calle del Cid a vender los géneros y el chófer se marchó sin esperar cobrar el viaje, dando cuenta a la Policía, quien detuvo a los autores del juez de guardia.

Así, pues, no ha existido ningún atraco ni hubo pistolas en el robo de que fué objeto el dueño de estos columpios.

LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA DADA POR RELIGIOSOS.—UNA ENMIENDA RADICAL SOCIALISTA

Firmada por los diputados radical socialistas señores Ruiz del Río, Ruiz de la Villa, Martín de Antonio, Fratrás, Ballester y otros, se ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de Congregaciones.

El Estado se incautará de todos los bienes de las Confesiones y Congregaciones religiosas dedicadas en 14 de abril de 1931 a enseñanza, con la indemnización que se fije, de acuerdo con las normas legales.

El Estado destinará estos bienes a los fines de la sustitución de la enseñanza religiosa que se determina en la presente ley.

LOS MINISTROS SE REUNEN PARA CAMBIAR IMPRESIONES.—LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Ayer tarde se reunieron nuevamente los miembros del Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara.

La reunión terminó a las siete menos cuarto, cuando iba a empezar la discusión de la proposición de los agrarios.

Interrogado el señor Largo dijo:

—No ha habido tal reunión, porque no puede decirse que es tal cosa el que ahora nos sentemos alrededor de una mesa algunos ministros, por no estar en los pasillos o en el banco azul, oyendo discursos y más discursos relacionados con el proyecto de Congregaciones religiosas.

Ur. periodista le preguntó si se había acordado algo acerca de vacaciones parlamentarias de veinte días.

—No hay nada de ello todavía. ¿Ustedes las desean?

—Nosotros queremos ya descansar una temporada.

El señor Largo Caballero terminó diciendo que no había nada noticiable y que parte de culpa de que los ministros se vean en la necesidad de reunirse a diario en el Parlamento, la tienen los propios informadores, por su acoso constante en busca de noticias.

Ultima hora

Madrid, 6 (3 t.)

UNA ACUSACION CONTRA DON ALFONSO DE BORBON, DON CARLOS DE BORBON Y DON FERNANDO MARIA DE BAVIERA

La Sala segunda del Supremo ha accedido al recurso interpuesto por el catedrático señor Jiménez Asúa, en solicitud de que se instruyera sumario por delito de falsedad en documento público contra don Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena, don Carlos de Borbón y Lorena y don Fernando María de Baviera.

INCENDIO

Granada.—Dos desconocidos rociaron de gasolina la puerta del establecimiento de muebles de Juan Martínez, prendiéndole fuego.

El encargado de un garage próximo se interpuso.

Los desconocidos le hicieron varios disparos, sin lograr hacer blanco, y huyeron.

El incendio se extinguió pronto.

DETENCIONES EN VALENCIA

Valencia.—Han sido detenidos dos individuos sospechosos por suponerse autores del atraco realizado a dos ebanistas, a los cuales les robaron 2.500 pesetas en el camino de Jesús.

COMISION A MADRID

Valencia.—Ha marchado a Madrid una comisión de alcaldes de los pueblos de la provincia interesados en la riqueza naranjera. Van 110 alcaldes.

UNA DESGRACIA

Melilla.—En el campamento de Drius, el soldado Gregorio García, manipulando un motor, explotó éste. Se le incendiaron las ropas, fallando poco después.

LO QUE DICE MUSSOLINI

Roma.—Mussolini ha dicho que el pacto con las potencias se estudia excelente voluntad por parte de los Gobiernos interesados.

IGUAL QUE AQUI

Varsovia.—En los círculos políticos creése que la Cámara será disuelta dentro de poco.

GESTIONANDO UN FERROCARRIL

Santander.—Ha regresado la comisión que fué a Madrid para gestionar la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Fué recibida por más de 6.000 personas, que luego se trasladaron al Ayuntamiento, reclamando la presencia del alcalde.

Este manifestó que se han tomado acuerdos favorables al ferrocarril.

Los monárquicos y radicales, concejales del Ayuntamiento de Torrelavega han dimitido.

Se han concentrado fuerzas.

EL TRASATLANTICO ESPAÑOL «MARQUES DE COMILLAS» ENCALLADO

Miami.—El vapor español «Marqués de Comillas» continúa embarrancado, a pesar de los esfuerzos que para ponerlo a flote han hecho los barcos que han acudido en su auxilio.

Los pasajeros del buque español continúan todavía a bordo, y se espera que los esfuerzos para ponerlo a flote sean coronados por el éxito cuando suba la marea.

Miami.—Un guarda costas ha marchado a toda velocidad para prestar auxilios al trasatlántico español «Marqués de Comillas», que ha encallado cerca de Caryps con cien pasajeros a bordo.

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Anoche, a las diez, se reunió la minoría radical socialista.

La reunión terminó a las 3:30 de la madrugada y se facilitó la siguiente nota:

El grupo radical socialista ha examinado la situación política en relación con la actitud de las minorías republicanas de oposición, y a la vista del programa parlamentario expuesto en la presentación del actual Gabinete, en sesión de Cortes del 17 de Diciembre de 1931, que no ha sido realizado todavía en su integridad, a aprobación contribuyeron dichas oposiciones sin que sea de apreciar ningún u a circunstancia que justifique ministerial alguna, considera necesario la continuación del Gobierno actual para que se llegue por las Cortes ala realización de su cometido.

Asimismo, la minoría, ante la actitud de las mencionadas oposiciones, ha llegado a la conclusión de que la obstrucción no debe utilizarse nunca como instrumento parlamentario por los sectores políticos que viven dentro de la República y que constituyen un obstáculo opuesto a los pun-

tos de vista mantenidos por aquéllas.

También acordó el grupo designar unas ponencias para el estudio de diversos problemas comprendidos en la proposición de Galarza, absteniéndose de resolver sobre los demás extremos de la misma.»

IMPRESOS

En los talleres de EL DIA se confeccionan toda clase de impresos.

Ideal Cinema

Función para hoy

LAS ENSANCIONAL PELICULA SONORA

Emma

Central Cinema

Función para hoy

LA MAGNIFICA CINTA SONORA

La novia del azul

Gran liquidación

DE ROLSOS, MONEDEROS, MEIADS DE SEDA, BISUTERIA FINA Y JUGUETES ECONOMICOS EN PERFUMERIA

LA CAMELIA

TAMBIEN LIQUIDAMOS A PRECIOS ASOMBROSOS CARTELERAS, ESTUCHES, ARTICULOS PARA REGALOS

Victorio Abentusa Amador

Pasaje de Américo, 2 — ALICANTE

Doctor Juan Santaolalla

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 10 a 1.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Fernando, 48, principal.

Carmen DETOUR

Participa a su distinguida clientela que a partir de esta fecha presenta como siempre las últimas creaciones de la moda en sombreros, y le ofrece su nuevo domicilio en la calle de Castaños, 57, 2º.

Hallazgo

En la vía pública se ha encontrado un bolso de señora que contiene dentro monedas de plata.

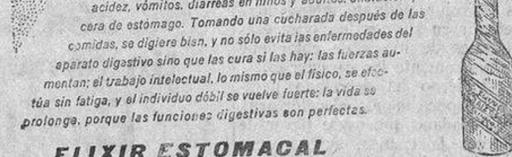
Se halla depositado en la Comisaría Urbana, en espera de que acredite ser su dueña.

Cerca de medio siglo de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en todas las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo dócil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Peluquería de señoras

ANGEL

Corte de pelo 0'75.—Ondulación Marcel 1'50

PERMANENTE GARANTIZADA

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Mayor, 43. ALCANTE

Máquinas ALFA para coser y bordar

(Fabricación española)

Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación



BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO CASA FERRER

ALBACETE San Agustín, 27

Se necesitan Representantes conocedores

de Máquinas en cada provincia

Indez Núñez, 35



Derecha Regional Agraria

Celebraronse el domingo brillantísimos actos de propaganda en Muro y Cocentaina

Las señoritas Jordá y Raduán y los señores Moltó, Blanes y Gimeno pronunciaron elocuentísimos discursos

Cuando llegaron los oradores al local social de la Derecha Regional fueron acogidos con grandes aplausos que se repitieron con insistencia y entusiasmo durante la celebración del acto.

A requerimientos de los directivos de la Derecha Regional habló en primer lugar don Octavio Gimeno, quien, en párrafos brillantes e improvisados, hizo la presentación de los oradores.

La señorita María Jordá Botella que fué acogida, al levantarse para hablar, con cariñosos aplausos, se refirió en primer término, a la persecución de que hoy es víctima la Iglesia y tiene palabras cálidas y esperanzadoras sobre el triunfo de nuestros ideales.

Se refiere a los pobres que corresponde cumplir a los católicos en los momentos actuales y a este respecto citó las palabras de Pascal: «el deber no se discute se cumple».

Hay que combatir con denuedo y constancia, el actual estado de cosas, sin que nos sea permitido adoptar ante los males que al presente nos aquejan, una postura egoísta y cómoda, ya que «el mal que no combatimos es el mal que hacemos».

Terminó su brillantísimo discurso con elocuentes palabras dirigidas a las señoras y señoritas que llenaban gran parte del salón, a las que exhortó a que cumplieran sus deberes de madres, de esposas y de hermanas pues en sus manos está el triunfo de nuestros ideales.

Una vez extinguidos los aplausos que coronaron la hermosa disertación de la señorita María Jordá, se levantó a hablar don Francisco Moltó Pascual quien, tras un sentido recuerdo a la Virgen de los Desamparados, Patrona del pueblo, pasa a tratar de lo que han hecho los actuales gobernantes en materia religiosa, refiriéndose al discurso pronunciado por una elevada personalidad del régimen en el Teatro Apolo, de Valencia, en el que se abogaba por una república conservadora con arzobispos e incluso con el Cardenal Primado, como representante de la más alta Jerarquía de la Iglesia Española, y tiempo después era el Cardenal Segura el primero de los desterrados y deportados con que el actual régimen había de demostrar la libertad y respeto que se prometía.

Continúa hablando de la persecución religiosa y tiene un elocuente párrafo dedicado a la ínclita Compañía de Jesús, que es largamente aplaudido.

Trata de la familia y del divorcio desarrollando magistralmente la sabia doctrina de la Iglesia sobre el mismo, insistiendo sobre la diferencia que existe entre el divorcio civil y el canónico que no existe, ya que la Iglesia no lo admite.

Glosa a continuación algunas par-

tes de los presupuestos recientemente aprobados sacando conclusiones acertadísimas sobre el desgobernado que nos encontramos que son muy comentadas y aplaudidas por la concurrencia.

A una alusión expresada en alta voz por uno de los concurrentes respecto a la Leprosaría de Fontilles, contesta con unas frases oportunas y certeras que son muy celebradas.

Como el tiempo apremia termina prometiendo hablar en otra ocasión de diferentes leyes recientemente promulgadas, alguna de las cuales, como la de la reforma Agraria, interesa conocer por el carácter agrícola de aquella comarca.

Al terminar el señor Moltó Pascual su elocuente discurso fué largamente aplaudido y muy felicitado. Los afiliados a la Derecha Regional de Muro, que quedaron muy complacidos del acto celebrado, despidieron a los oradores con grandes aplausos y enorme entusiasmo.

Al llegar a Cocentaina, donde eran esperados por toda la Junta Directiva, en el espacioso y elegante local que tienen instalado en una de las calles más céntricas se reprodujo el entusiasmo entre los asistentes al acto, que llenaban completamente la sala y dependencias contiguas.

Hizo la presentación de los oradores el culto secretario de la Derecha Regional de Cocentaina señor Esteve, quien tuvo frases enérgicas y cariñosas para los mismos, siendo muy aplaudido.

Se levanta don Enrique Blanes Matáix, y manifiesta que no está allí solamente por disciplina sino por su gusto e inclinación, ya que se encuentra entre hermanos.

Dedica un canto a las glorias patrias del pueblo contestano y se refiere a lo agradable que en estos tiempos resulta encontrarse entre amigos que piensen como nosotros.

Dedica unos párrafos vibrantes a la Juventud que debe tener presente en sus propagandas las Enseñanzas divinas, tanto para aprenderlas como para difundirlas.

Se refiere a la cuestión social y afirma que con verdadero espíritu de sacrificio y con verdadera caridad no habría lucha de clases. Hemos tardado en comprender que no dedicáramos a estas cuestiones la atención debida y ahora el camino nos resulta más largo y áspero, pero si trabajamos con entusiasmo y constancia el triunfo será nuestro, lo tenemos ya cerca.

Mas para ello no nos hemos de detener en nuestro camino; es preciso reformar nuestras costumbres; es preciso que el rico se convenza de que sólo es un administrador de su riqueza; es preciso que seamos católicos de verdad; hay que ir a las clases humildes con el amor y la atención debidas demostrándoles que no somos enemigos de su bienestar material, sino que lo deseamos y lo procuramos mediante una más justa

distribución de las riquezas, el salario en los beneficios.

Termina haciendo un llamamiento a todos los obreros que encontrarán en la Religión Católica la paz y la verdad y afirma que constituyen dentro de nuestra religión una clase privilegiada ya que Jesucristo nació pobre y obrero fué y a todos dió ejemplo de humildad y pobreza.

Fué el discurso del señor Blanes Matáix, una pieza oratoria de extraordinaria galanura, de suprema elocuencia.

El público, puesto en pie, aplaudió los períodos salientes y, al final le hizo objeto de una ensordecedora ovación.

La señorita Luisa Raduán, que pronunció un hermoso y vibrante discurso, tuvo frases elocuentísimas al hablar de lo mucho que pueden hacer las madres en la educación y enseñanza de sus hijos; trata de la persecución religiosa y de lo que actualmente se está discutiendo en las Cortes sobre enseñanza religiosa y tiene ideas acertadísimas sobre ello.

Tratando del comunismo dice que los antiguos cristianos entregaban al entrar en las catacumbas todos sus bienes para atender a las necesidades de la Iglesia entonces naciente, lo que constituía una especie de comunismo que vemos también hoy en día en las Ordenes religiosas.

Con palabras enérgicas y sentidas, impugna la frase: «la Religión es el opio del pueblo», que está escrita en lo que hoy es sede del sovietismo y termina indicando las soluciones que al problema social presenta la escuela social cristiana.

La señorita Luisa Raduán fué aplaudida en diversos pasajes de su celebrada disertación, así como al final de la misma.

La señorita María Jordá, con su entusiasmo característico, dirigió también la palabra a los concurrentes siendo constantemente interrumpida por las muestras de aprobación de los que la escuchaban con atención y agrado.

Y cerró el brillante acto don Francisco Moltó Pascual, quien, con verbo caído y fácil, habló de los problemas actuales y estimuló a los presentes para no decayeran, en su entusiasmo y propaganda sobre todo a las señoras, que tanto pueden hacer por nuestra causa; se refiere a las elecciones tanto próximas como más remotas y dice que debemos estar siempre preparados para las mismas pues nuestro temperamento parece sea partidario del «mestatismo», siendo así que en el actual estado de cosas lo que se obtenga somos nosotros los que lo tenemos que conseguirlo con nuestro esfuerzo y nuestra voluntad decidida.

Al terminar, la Derecha Regional de Cocentaina obsequió a los oradores con un espléndido refrigerio.

La protección obrera

Uno de los postulados más salientes de la doctrina social católica es el que se deduce del concepto cristiano de la justicia y de la caridad.

Aplicadas las conclusiones prácticas de estas virtudes al desarrollo y mejoramiento de la vida social surge en primer término la exigencia, muy natural y muy cristiana de subvenir a las necesidades de los más desvalidos entre las diversas clases que integran la sociedad humana.

El obrero, esto es, el que trabaja habitualmente por cuenta ajena y vive exclusivamente de la retribución que el trabajo le reporta es desde luego el elemento considerado en todas partes como el más digno, entre todas las demás clases sociales, de ser atendido y protegido por cuantos medios, privados, legales, y jurídicos, puedan escogitarse como conducentes a procurar el más pronunciado mejoramiento y más estable bienestar. Y esto no solo en lo que se refiere al obrero mismo, en su acepción individual, sino también en sus naturales exigencias familiares y sociales.

De aquí nace toda esa ya copiosa legislación protectora obrera, que se traduce en instituciones de seguros, subsidios, ahorros y previsiones con que viene aumentándose cada día la legislación de cada país civilizado y aun el contenido de los acuerdos, pactos y convenios de índole internacional.

Por eso toda labor legislativa que se oriente en alguno de los sentidos apuntados de protección obrera, hallarán siempre la simpatía, el aplauso y el apoyo de cuantos se interesan por la solución de las cuestiones sociales que tan gravemente afectan hoy día a la inmensa mayoría de los pueblos de todo el orbe.

Pero sobre toda ponderación, y en atención a lo que es y significa la familia en el concepto cristiano de sociedad, en su estructura y en sus naturales fines, hallamos la protección familiar en lo que se refiere al obrero, como uno de los medios más pertinentes y apropiados para cumplir el fin de la protección obrera.

El trabajador, el que vive exclusivamente de su trabajo, no está en general, en condiciones económicas de subvenir a sus necesidades familiares con solo el producto de su jornal. La habilidad, el esfuerzo íntimo y la especialización en el desempeño de un oficio o profesión son por lo común cualidades que ni la naturaleza prodiga ni consiente la buena marcha de la economía: siempre ha de haber desigualdad y selección. Y de estas desigualdades es de donde precede precisamente la armonía económica y por lo que es posible el desenvolvimiento de la producción.

Si todos los hombres fueran igualmente hábiles, laboriosos y especializados sería difícil, sino imposible, el desarrollo económico, por cuanto es absolutamente preciso realizar también trabajos de índole ínfima y vulgar, cuyo aprecio y tasación hallan por ley natural económica una retribución igualmente ínfima.

Se hace, preciso el establecimiento de medios de subvención para cierta clase de trabajadores, que por cierto es la inmensa mayoría de los obreros en toda clase de producción y esa protección nada más racional y nada más justo que se dirija al alivio familiar, ya que en el seno de la familia es donde se notan más amargas las privaciones y las faltas económicas.

Así lo entienden los economistas y su comprensión se va traduciendo en así lo practican no pocos Estados e instituciones y orientaciones privadas o legales que propugnan de un modo práctico por el ensalzamiento de la institución familiar por considerar a esta como condición precisa para la prosperidad y perpetuidad de la patria.

Estas someras consideraciones revelarán nuestra disconformidad con la orientación socializante de disminuir y aun anular la protección obrera en este aspecto de la subvención familiar que en España se ha venido realizando bajo el concepto de «subsidio a familias numerosas» al amparo de una disposición legal de 21 de julio de 1926 y que si tenía algún defecto era precisamente el que supone lo mermado de la cuantía del subsidio, si bien puede suponerse que por atenderse a las posibilidades del Presupuesto, se fijó esa cuantía como iniciación de una política social de subsidios familiares que las circunstancias habían de regular más adelante, pero siempre con la mira puesta en la procedencia de aumentar este aspecto de la protección legal del obrero.

Y como curiosidad estadística sobre este asunto debemos consignar, para que se vea la necesidad del subsidio y su importancia en la economía familiar obrera que puede fijarse como promedio de beneficiado del subsidio en cada provincia española a 1.775 familias que representan una población no menor de 15.000 personas en cada una, o sea un total de 88.750 familias y 750.000 personas protegidas en toda España.

Ante estas consideraciones y antes estos datos, hablen ahora los obreros mismos y digan que nos los que precisan su bienestar y quienes ols que verdaderamente practican.

Se recuerda a los alumnos de enseñanza no oficial de la Escuela del Magisterio que deseen acogerse a los beneficios de matrícula gratuita para los exámenes del próximo junio, que el plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 12 del presente mes.

En el concurso celebrado por la comisión de la plaza de la República para la elección de la belleza y sus damas de honor, en sesión celebrada el día 4, fueron elegidas las bellísimas señoritas Isabelita Martínez, belleza; y María Bas, Enriquez Lloret, Vicenta Arcas y Paquita Cortés, damas de honor.

El día 25 de abril tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de esta ciudad, a las once horas, la venta en pública subasta de las mercancías afectas a expedientes de abandono que se detallan en los anuncios expuestos en las tabillas de dicha Aduana y del Ayuntamiento de esta capital.

Se ceden habitaciones, con sol. Sitio céntrico.—Razón: Plaza de las Monjas, 3.

¿Quiere usted hablar y traducir inglés, francés, y alemán en poco tiempo? Profesora extranjera dá clases particulares en casa o a domicilio. Razón en este periódico.

OCASION.—Vendo dos máquinas de escribir «Remington» 10 y «Smith Premier» 10, muy baratas. San Nicolás, 12, 3º.

Se ofrece a comerciantes individuales y en sociedad para llevar contabilidades por horas o todo el día y para trabajos especiales de revisión perfecta y puesta al día de contabilidades atrasadas. Sr. Agudo; San Nicolás, 12, 3º.

MODISTAS.—Faltan oficiales.—Elvira Moreno.—Mayor, 28, principal.

Se desea comprar casa en sitio no muy lejano del centro, con planta baja y piso.

ORIENTES, su precio 4,75, hoy 3,25 par. Terminadas éstas, se venderán a sus primitivos precios. Aproveche esta ocasión que no se volverá a repetir.

Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos. Casa ENRIQUE PASCUAL, plaza R. Chapi, 4.

Cambiaría automóvil cerrado siete plazas por otro de ocasión pequeño. Razón, calle de Gravina, 15, bajo, Ramón.

SE ALQUILA un piso segundo y un interior con mucho sol apropiado para pensión en Gravina n.º 5, 2.ª razón en el piso segundo.

Matrimonio católico se ofren para portería. Excelentes referencias. Razón: Villavieja, 4, primero.

Joven de confianza, de muy buenas costumbres, se ofrece para cuidar señora. — Villavieja, 4, primero.

SE ALQUILA una planta baja con puerta a la calle de Gravina, número 3, y a la calle de San Telmo, no, núm. 7.

Dará razón en piso segundo de la misma.

SE ALQUILA: a matrimonio o señora, preciosa habitación amueblada con sol, en sitio céntrico, con derecho a cocina. Razón en esta redacción.

Se desea comprar máquina «Singer» de ocasión, en buen estado, dirigirse: San Fernando, 8, 3.ª izquierda.

PERDIDA.—En el trayecto comprendido desde Duque Zaragoza a Mayor, se ha extraviado un reloj de pulsera con cadena marca Te- ket.

Por tenerse en gran estima por ser recuerdo de familia, se ruega lo entreguen en Quintana, 66, entresuelo, a Francisco Arques. Se gratificará.

Señora viuda, buenos informes, ofrécese para señora de compañía. Razón: Mayor, 32 (Zapatería).

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

Propague Vd. EL DIA

La paleta de la República

Habremos de convenir que la paleta del actual régimen es pobre. Con ella Sorolla no hubiera cobrado la fama mundial que hoy tiene ni nuestros pintores levantinos tan ricos de color, podrían holgadamente reflejar en sus producciones esas brillantes de luz y de color que tan gloriosamente los caracteriza.

El Gobierno ha decretado pecaminoso, o poco menos, el color azul. Todo ciudadano que osare llevar de este color la camisa, sufrirá dura sanción. Anteriormente castigó, y poco menos que declaró faccioso el color verde, por sí podía tener alguna relación con el régimen derrocado, y no digamos nada de la combinación del rojo y amarillo, los colores de la antigua bandera que, durante varios siglos, se paseó triunfante por el mundo, y a la sombra de la cual tantas heroicidades se realizaron por el amor a la patria.

Y así, de esta suerte, se le van privando de colores a la República, y la República va adoptando ese perfil triste de que tanto habló el maestro Ortega y Gasset.

Y en un país donde el sol es uno de los primordiales elementos, pretender restar vibraciones de luz y de color a la vida nacional, es condenarla a la larga a un suplicio que no sabemos si podrá soportar.

PARA PRIMERA COMUNION ULTIMAS NOVEDADES EN Mantos .- devocionarios abanicos .- fajines limosneros .- cofias etc. EL NUEVO LOUVRE Triunfo 2 :- Teléfono 1447 :- Altamira 8 Para confecciones de lujo: lanas Pluma y Fínísima

Visite Vd. las oficinas Gas Alicante pida presupuesto de instalaciones

GACETILLAS

Se recuerda a los alumnos de enseñanza no oficial de la Escuela del Magisterio que deseen acogerse a los beneficios de matrícula gratuita para los exámenes del próximo junio, que el plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 12 del presente mes.

En el concurso celebrado por la comisión de la plaza de la República para la elección de la belleza y sus damas de honor, en sesión celebrada el día 4, fueron elegidas las bellísimas señoritas Isabelita Martínez, belleza; y María Bas, Enriquez Lloret, Vicenta Arcas y Paquita Cortés, damas de honor.

El día 25 de abril tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de esta ciudad, a las once horas, la venta en pública subasta de las mercancías afectas a expedientes de abandono que se detallan en los anuncios expuestos en las tabillas de dicha Aduana y del Ayuntamiento de esta capital.

Se ceden habitaciones, con sol. Sitio céntrico.—Razón: Plaza de las Monjas, 3.

¿Quiere usted hablar y traducir inglés, francés, y alemán en poco tiempo? Profesora extranjera dá clases particulares en casa o a domicilio. Razón en este periódico.

OCASION.—Vendo dos máquinas de escribir «Remington» 10 y «Smith Premier» 10, muy baratas. San Nicolás, 12, 3º.

Se ofrece a comerciantes individuales y en sociedad para llevar contabilidades por horas o todo el día y para trabajos especiales de revisión perfecta y puesta al día de contabilidades atrasadas. Sr. Agudo; San Nicolás, 12, 3º.

MODISTAS.—Faltan oficiales.—Elvira Moreno.—Mayor, 28, principal.

Una caja de Medias de Seda DE LA PERFUMERIA La CIUDAD DE ROMA Altamira, 11 ALICANTE Es el regalo que prefieren las señoras

Academia de Corte y Confección sistema Martí y labores DIRIGIDA POR DONA GLORIA M. FRANCES Para facilitar la enseñanza de dicho sistema, ya que a toda mujer le es muy necesario tener algunas nociones de corte, ha sido montada esta Academia, estableciendo honorarios módicos, según las horas de clase diarias que cada alumna desee. Horas de clase: Por la mañana, de 10 a 1 de la tarde; de 3 a 7 y noche de 7 a 9. A las alumnas que asistan a esta Academia se les obsequia con la clase de labores. Calle Mayor, 5, segundo - Alicante

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY

Día 6.—Jueves.—Santos Sixto, mártir; Celestino, papa; Celso, obispo; Guillermo, abad; Marcelino, Timoteo, Diógenes, Platónides, mártires; Beata Julia de Cornellón, vergen.—La Misa y Oficio divino son de la dominica con rito simple y color morado.

San Celestino, natural de Roma, hijo de Prisco, fué uno de los jóvenes más distinguidos de su siglo. Consagrado Obispo de Ciro, en la Siria, y electo Cardenal, ocurrió la muerte de Bonifacio I, en 25 de octubre del año 423, y en 3 de noviembre del mismo fué elevado a la Silla Pontificia. Condenó a Nestorio por herejía pertinaz; pero no satisfecho su apostólico celo con lo resuelto en Roma el año 430, convocó un Concilio general en Efeso en el año siguiente, al que asistieron más de doscientos Obispos con los Legados apostólicos, presidiendo el glorioso doctor y Patriarca San Cirilo, y en ese Concilio fué condenada Nestorio por su herejía y desterrado a la ciudad de Tevas, donde falleció infelizmente, comiéndose de asquerosos gusanos en castigo de las blasfemias que había lanzado. También el Santo logró el Emperador Teodosio que promulgáse leyes para la mejor observancia de sus fiestas, y que concediera muchas inmundicias a las Iglesias y privilegios a los clérigos. No contento con la solicitud pastoral con que atendía a las necesidades de la Iglesia y al restablecimiento de la disciplina eclesiástica, enriqueció los templos de Roma, y erigió la Iglesia Julia cerca de la plaza de Trajano. Después de haber gobernado la Iglesia durante ocho años y cinco meses, falleció el año 432. Este Pontífice, que fué uno de los más gloriosos, dispuso que al principio de la Misa se dijese, según desde entonces ha venido practicándose, el salmo «Judicament Deus, etcétera», y algunos cronistas le atribuyen la composición del «Gradual».

SANTOS PARA MAÑANA

Día 7.—Primer Viernes. Ayuno.—Abstinencia.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Epifanio, obispo; Peleusio, presbítero; Donato, Rufino, Calpurnio, Ciraco, mártires; Saturnino, obispo; Afraates, anacoreta; Hegesipo, confesor.—La Misa y Oficio divino son de los Dolores de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Misericord.—Misas desde las seis y media. Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos a las 6 media y 9 y media.

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

Santa María.—Misas desde las seis y media a las nueve y media.

Los demás días de 6 y tres cuartos hasta las 9.

DE LA DOCTRINA DE LA CULTURA

Los mandamientos de la Ley del Libro

Los mandamientos de la Ley del Libro son diez:

El primero: Amarás al libro sobre todos los objetos, y no reconocerás otros libros que los verdaderos libros.

El segundo: No jurarás, ni blasfemarás contra el libro, ni maldecirás del libro, que tan gran bien espiritual te hace.

El tercero: Consagrarás una buena parte de las fiestas a la lectura y todos los días del año, el tiempo que malgastas en cosas inútiles en los vicios o en el ocio.

El cuarto: Honrarás el libro; esforzándote en elegir, estudiar, comprender su texto; admirándolo, dándole una encuadernación digna o bella y formando tu modesta o tu importante biblioteca.

El quinto: No destruirás el libro. Junto al libro que ya has leído, pon el libro que estás leyendo, y al lado de éste, el que acabas de adquirir. Mañana aporta nuevas adquisiciones. Así se inician las colecciones y se crean las bibliotecas, base de la cultura de la bondad y de la sabiduría de los hombres.

El sexto: No leerás libros inmorales, repugnantes, obscenos.

El séptimo: No hurtarás libros; ni pedirás libros prestados, cosa que equivale a un hurto. En cambio, el mejor obsequio que puedes hacer a toda persona que estimes, es un libro.

El octavo: No mentarás, diciendo o propagando que el libro es malo porque la materia, que no entiendes, no te guste; porque el autor no te sea simpático; porque te cansen las descripciones de una novela, cuyas bellezas, apasionado más por la intriga, no descubres; o porque tu escasa cultura, que has de acrecentar y consolidar ante los libros abiertos, se fatigue o se aburra con la lectura de los autores clásicos.

El noveno: No desearás el libro que no sea tuyo. Si lo deseas, pon los medios para adquirirlo en legítima propiedad.

El décimo: No codiciarás los libros extranjeros con preferencia a los de tu patria. Preferirás los libros escritos en tu propio idioma y los extranjeros de un valor universal. Estos diez mandamientos se encierran en dos: en amar el libro sobre todo otro objeto y en honrarlo, poseyéndolo y conservándolo como el más preciado y sublime tesoro del espíritu.

Fincas en venta

Las casas números 5 y 7 de la calle de Cisneros y un solar en Benalúa, calle de Pardo Jimeno, esquina a Doctor Just.

Informes, en Alfonso el Sabio, 41, segundo izquierda.

ECOS DE LA REGIÓN

Caudete

A los hijos de esta ilustre villa, tienen causas justificadas para llamarla eminentemente católica. Siempre ha gozado de esta fama, y en honor a la verdad, así es.

Caudete es católico; la fe cristiana heredada de sus antepasados lo demuestra, su educación religiosa y social, en el templo y fuera de él lo acredita, es la villa de la Virgen de GRACIA, es la villa que enaltece y honra a la Diócesis de Orihuela a que pertenece, es otra Orihuela en piedad y religiosidad por sus acendradas virtudes cristianas.

El suntuoso y espacioso templo parroquial, ha sido insuficiente para el extraordinario concurso de los católicos caudetanos en todo este tiempo de cuaresma. Con que asiduidad han acudido a los santos ejercicios cuaresmales con cuanto respeto y devoción dignos de alabanza!

La devoción y práctica primero de los siete domingos de San José no han desmerecido en nada a los años anteriores, al contrario, considerablemente aumentado el número de sus devotos con la recepción de los santos sacramentos, manifestación de fe práctica y de piedad sincera. Con decir que han pasado de MIL SETECIENTAS las comuniones semanales, demuestra la verdad de esta aseveración.

Pero los actos piadosos del culto católico, en donde la apoteosis de la FE llegó a su grado máximo, ha sido durante la semana de santos ejercicios espirituales, dados y dirigidos por los Padres Redentoristas.

Consencillez, claridad y amabilidad, han expuesto la doctrina y dogmas de la Religión Cristiana, el FIN del hombre y sus postmaterias, la divinidad y eficacia de los santos sacramentos, ha sido la materia enseñada tan magistralmente, robusteciendo la fe y enardeciendo al inmenso auditorio que respetuoso, ota la palabra de Dios, que enseña al hombre, de donde viene, hacia donde va y el fin para que fué creado, verdades que hacen al hombre buscar, conocer y amar a Dios, reconociendo que sin Dios, que sin Religión, no puede haber, ni ha habido ni habrá paz y felicidad. Estos Padres Redentoristas han caldeado los corazones de los buenos católicos caudetanos, concibiendo aborrecimiento al pecado y al vicio, despertando un anhelo en amar más y más a Jesucristo.

Es imposible describir y apreciar como en si es, el fruto de estos santos ejercicios: los apostólicos Religiosos, llenos de santo júbilo, verdaderamente emocionados se despidieron, encomiando la fe de CAUDETE, excitando a la santa perseverancia.

Las dos comuniones generales celebradas en los dos últimos días coronaron el éxito más de DOS MIL HOMBRES, y de tres mil mujeres. Loado sea Dios una y mil veces.

El Reverendo Clero con su digno Regente Arcipreste, celosísimos por la gloria de Dios y salvación de las almas, no podían ocultar su satisfacción. Consuelo grande es para el sacerdote católico estas manifestaciones de piedad en estos tiempos calamitosos, pero la Divina Providencia que todo es bondad, ha querido darles este consuelo que tanto alienta y tanto enseña a clero tan ejemplar y digno, celosos en el cumplimiento de sus deberes. Y es que Caudete ha sido cura de una gran pléyade de sacerdotes, religiosos y religiosas que desempeñaron y en la actualidad altas dignidades eclesiásticas; los que pasaron a mejor vida, perdura su memoria, diganlo los pueblos en los que tuvieron la cura de almas, como difundieron la luz de la FE cristiana con todas sus virtudes, y los que sobreviven continúan ejerciendo su apostólico ministerio dejando esa estela que aprendieron de aquellos dignos sacerdotes que en los diversos cargos que ejercieron en el sacerdocio, son continuadores, no cesan como buenos soldados de Cristo en alabarle en la milicia del Crucificado.

Así premia Dios a los pueblos católicos, así la Santísima Virgen de Gracia quiere que esta villa permanezca fiel a la Gracia Divina. Ojala que otros pueblos y otras urbes aprendiesen de Caudete su fe, su religiosidad, su educación y todo cuanto de bueno encierra esta preciosa villa.—Viva Caudete Católico.

Doctor José M. Olmos Ruiz ESPECIALISTA EN NARIZ-GARGANTA-OIDOS

Expofesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Hispano-Americano de O. R. Laringología del Dr. Tapia San Fernando, 56, entresuelo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 EL MEJOR Y MAS GRATO PURGANTE Limón Soda SOLER Se toma como un refresco

Mercado de Abastos

Aves Muertas

Gallinas y Pollas, 7'00. Pavas y Pavos, 6'50.

Carne de Ternera

Solomillo, 7'60. Molla de 1.ª, 6'60. De 2.ª, 5'60. De 3.ª (Hueso), 4.

Vaca

Solomillo, 6'60. Molla de 1.ª, 5'39. De 2.ª, 4'40. De 3.ª (Hueso) 3'20

Cordero

Chuletas, 4'40. Pierna, 3'60. Paletillas, 3'20. Cabrito con cabeza, 2'00.

Cerda

Mollas y Chuletas, 5'20. Tocino Salado Magro, 4'00. Salado Blanco, 3'00. Fresco Magro, 3'00. Fresco Blanco, 2'80.

Vinos

Vino Común de 1.ª, 0'70. De 2.ª, 0'55. Vinagre, 0'50. Vino Generoso, 1'50. Aguardiente de 1.ª 1'50. De 2.ª 0'90.

Hortalizas

Manzanas de Jijona, de 1'10 a 2'50. Melones, de 1'15 a 1'50. Naranjas, de 0'10 a 0'30. Limones, 0'20 a 0'30. Patatas blancas, de 0'15 a 0'20. Encarnadas, de 0'20 a 0'30. Boniatos, de 0'20 a 0'30. Cebollas, de 0'10 a 0'20. Tomates, de 0'80 a 1'10. Espinacas, de 0'10 a 0'15. Lechugas, de 0'15 a 0'20. Escarolas de 0'10 a 0'15. Coliflores por piezas de 0'30 a 0'70. Coles, de 0'20 a 0'50. Nabos, de 0'20 a 0'30. Plátanos (docena), de 1'10 a 1'90. Alcachofas, de 0'35 a 0'50. Ajos secos, de 0'20 a 0'35. Guisantes, de 0'40 a 0'55. Fueron decomisados 18 kgmos. de pescado vario.

Extrajero

EL EX KAISER Y LOS HITLERIANOS

Doorn.—La Princesa Herminia, llegó a Doorn, de regreso de Alemania.

El ex Kaiser continúa observando una actitud muy reservada sobre el régimen hitleriano.

Sin embargo se hace resaltar que el automóvil del ex Kaiser lleva la bandera negra, blanca y roja desde que se verificó la ceremonia de Postdam.

PREVIA CENSURA

Viena.—El Gobierno ha acordado someter a la previa censura a varios periódicos socialistas de provincias.

FALLECIMIENTO DE MADAME DOUMER

Paris.—Ayer por la mañana falleció madame Doumer, viuda del que fué presidente de la República francesa.

LA SITUACIÓN POLÍTICA EN EL URUGUAY

Montevideo.—Los estudiantes desfilaban ayer por las calles céntricas en manifestación de protesta contra el Gobierno.

Ante la actitud de los manifestantes la Policía se vió obligada a emplear nortras y bombas de gases lacrimógenos para dispersarlos.

Se practicaron algunas detenciones.

VIAJE DE LOS REYES DE BÉLGICA

Brindisi.—Esta mañana han llegado los Reyes de Bélgica, quienes después de un breve descanso han salido en avión para Palestina.

UN HUO DE EBERT, AGREDIDO POR LOS RACISTAS

Berlin.—Por no haberse puesto en pie durante la ejecución del himno racista durante la sesión inaugural del nuevo Consejo Municipal de Brandemburgo, ha sido golpeado por los nacional socialistas el señor Federico Ebert, hijo del ex presidente del Reich, consejero municipal.

VUELCO DE UNA CAMIONETA. TODOS SUS OCUPANTES HERIDOS

Tuy.—A cuatro kilómetros de esta ciudad una camioneta que conducía a 26 personas que han asistido a las fiestas de la semana portuguesa de Vigo, cayó por un terraplén de diez metros de altura, resultando dos heridos graves y 24 leves.

Agencia de Seguros

Accidentes del Trabajo según Ley obligatoria 1º Abril 1933

Interesa a Comerciantes, Agricultores, Industriales y Contratistas de obras conocer primas y condiciones para personal obrero, de oficinas y de establecimientos de comercio.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS - ROBO - RESPONSABILIDAD CIVIL - AUTOMOVILES - INDIVIDUALES Y MARIUIMOS

FRANCISCO VILA CANTÓ

REPRESENTANTE DE VARIAS COMPAÑIAS

Mártres 3 entlo. Telefono 2241 ALICANTE

Tintorería LA FAMILIAR

de Lolita Barberá de Piñón

Señoral (Caballero)

¿Quiere limpiar, teñir o planchar el traje, abrigo, trinchera guantes, pieles u otras prendas?

Visite esta su casa y en ella encontrará la máxima economía esmerado servicio y rapidez, en la ejecución de todos los trabajos.

Limpieza a seco, tintes sólidos, lutos en doce horas y transformación de negro a color, con toda clase de garantías.

TODOS ESTOS SERVICIOS LOS

ENCONTRARA EN ESTA SU CASA:

CASTAÑOS, 19 (Frente a Instituto de Belleza «Fémica»)

Servicio de pasajeros para Argel

Francia, Marruecos y América

St. Gl. de Transports Maritimes a Vapeur de Marselle

ALICANTE A ORAN (DIRECTO) Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor

“G. G. Laterriere” Salidas de ALICANTE todos los martes a las siete de la tarde

DE ALICANTE A MARSELLA (DIRECTO) Por el magnífico vapor G. G. “Laterriere” Salida de ALICANTE, todos los jueves a las doce de la noche

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor “Sidi Brahim” 8 de abril

Cle-France Amérique e Marc PARA SANTO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el trasatlántico

Mendoza 8 de abril

Línea Piñillos de Cádiz para CEUTA, CÁDIZ Y CASABLANCA

EBRO

22 abril

PARA INFORMES

J. y A. Lamaignere Paseo de los Mártires, 3, entresuelo ALICANTE

HACIA LA SEMANA DE TRABAJO DE 30 HORAS EN LOS EE. UU.

Washington.—La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley instituyendo la semana de trabajo de 30 horas.

FALLECIMIENTO DE LORD CHEMSFORD

Londres.—Ha fallecido repentinamente Lord Chemsford, ex virrey de la India y ex gobernador de varios territorios del Imperio británico.

VACACION BURSATIL

Londres.—El Stock Exchange permanecerá cerrado el día 15 del actual MANIFESTACIÓN DE SIMPATÍA A MUSSOLINI

Roma.—Más de siete mil obreros de Nápoles y comunas vecinas que se hallan en Roma para visitar la exposición facista improvisaron en la plaza de Venecia una calurosa manifestación de simpatía a Mussolini.

El Duce dirigió a los obreros napolitanos unas breves palabras de salutación, siendo ovacionado

SOBRE LA DETENCIÓN DE SÚBDITOS INGLESES EN RUSIA

Moscú.—Los tres súbditos ingleses complicados en el asunto de la Metropolitan Wickers, han sido puestos en libertad bajo fianza.

Con estos son cinco los encartados que han sido puestos en libertad provisional, quedando, por lo tanto, detenido un solo acusado.

CHALET

Confortable, espaciosa planta baja 400 metros cuadrados de superficie: sótanos, parque-jardín y campo de juego. Servicio de agua. Gas y Electricidad. Garage y habitaciones. Servidumbre independiente del edificio principal.

Se alquila

Razón: en el mismo chalet: calle de Primitivo Pérez, 11 Prolongación del paseo de Campoamor, y Guzmán, 5, 1.º

Derecha Regional Agraria

Ya están expuestas en los salones del domicilio social de la Derecha Regional Agraria, calle de San Nicolás número 14, las listas electorales, siendo numerosísimas las personas que acuden para comprobar si están incluidos en el censo, y se recomienda a quienes voten alguna omisión o error, lo dejen consignado en las mismas.

POR LA SUPRESIÓN DEL TREN QUE SALÍA A LAS CUATRO POR LA LINEA DE ANDALUCES, MUCHOS DE NUESTROS SUSCRIPTORES DE ESA PARTE DE LA PROVINCIA, NO RECIBEN EL PERIÓDICO EN LA MISMA TARDE DE SU PUBLICACION. PARA CORRIGIR ESTA DEFICIENCIA, PARTICIPAMOS A NUESTROS LECTORES QUE HACEMOS EL ENVÍO DEL PERIÓDICO POR MEDIO DE LOS AUTOBUSES DEL SERVICIO PUBLICO, Y QUE RECIBIRAN EL PERIÓDICO EN LA MISMA TARDE, PUES ORGANIZAMOS RAPIDAMENTE EL REPARTO, EN EL CHE, ORIHUELA, CALLOSA Y DEMAS PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA.

Finca que se vende

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto. Méndez Núñez, 28.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Vicente Verdú Serna, Guillermo Gerona Carrasco, y José Gujarro Iborra.

Defunciones.—Angel Pascual Rodríguez, de 31 años de edad.

Matrimonios.—Antonio García Miralles con María de los Dolores Cabrera Rico.

Dr. Alfonso M. de Santaolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE INFECCIOSAS Y DE NUTRICION (Diabetes, reuma, gota) GLANDULAS DE SECRECION INTERNA LABORATORIO DE ANALISIS domingos, de 11 a 2 San Fernando, 46.—ALICANTE

Interesante

Se traspasa o vende un despacho instalado, con mueblaje completo, en la calle de Sagasta, número 12, entresuelo.

El despacho se compone de un buró, unas vitrinas, mesa escritorio y otros objetos. Para informes: Miguel Bernabeu, Sevilla, 5.

La responsabilidad patronal frente a los accidentes del Trabajo

Desde 1.º de abril es obligatorio para todo patrono hacer el seguro de accidentes de sus obreros con arreglo a lo que determina la disposición del 4 de julio de 1932, y reglamento para su aplicación.

Para este seguro dirijase a

P. SANCHEZ ARACIL

SUB-DIRECTOR PROVINCIAL DE «LE PATRIMOINE»

Compañía Anónima de Accidentes a Prima fija

Despacho: Bailén, 20, teléfono 1671

PAPEL DE FUMAR

ABADIE

EL UNICO

Hotel Samper

Frente al mar.—Gran confort

GANGA

Solo por unos días vende la CASA HUESCA, Sagasta, 16, zapatillas de paño de 6 pesetas, a 3 pesetas el par. Aproveche esta ocasión, pues luego será tarde.